



DIPLOMA DE POSTÍTULO

Criminología Aplicada

Segunda versión | Mayo a Septiembre 2023

Presentación

El **Diploma de Postítulo Criminología Aplicada** es una iniciativa de capacitación *e-learning* dirigido a profesionales de América Latina, impartido por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, CESC, de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Este programa se articula con el Magister en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana.

Si bien la criminología es una disciplina de ya larga trayectoria, ha venido resituándose y repositonándose a la luz de las transformaciones de la criminalidad y de la reconfiguración de la institucionalidad llamada a responder a ella. La propia acción estatal ha dado un nuevo valor a las 'decisiones basadas en evidencia' que demandan del conocimiento disciplinar la capacidad para dar respuesta conceptual y empírica a problemas públicos tradicionales y emergentes relativos a la criminalidad y la violencia.

Para América Latina estas transformaciones representan un desafío para las capacidades técnicas y profesionales de quienes tanto desde las políticas públicas como desde la investigación aplicada deberán responder a ellas. Este diploma se plantea entonces como una puerta de inicio de la especialización criminológica, relevante tanto para los y las tomadores de decisiones como para quienes buscan desarrollar académicamente la disciplina.

El programa que se desarrolla a continuación plantea conocer tres grandes áreas de la criminología: teórico-conceptual, empírico-metodológica y de políticas públicas. De manera transversal buscamos conocer desde una perspectiva histórica los procesos, debates, avances y desafíos pendientes de la disciplina, poniendo particular atención en aquellos propios de nuestra región desde una perspectiva comparada que permita integrar las reflexiones y la evidencia del 'norte global' de manera crítica.

Propósito

Se espera que al término del Diploma sus participantes sean capaces de reconocer los problemas de interés de la criminología, así como los principales marcos de referencia para abordarlos ya sea con miras a la investigación o el diseño de las políticas públicas del sector.



Destinatarios/as

Profesionales de América Latina que desean iniciarse en el conocimiento sistemático de las políticas públicas en materias de seguridad ciudadana y justicia. Entre ellos, investigadores y profesionales que se encuentren insertos en áreas de trabajo asociadas al diseño, gestión, análisis y evaluación de políticas públicas en materias de seguridad ciudadana y en la gestión del sistema de justicia criminal.

Objetivos

Introducir al conocimiento criminológico con base teórica y empírica, para el análisis aplicado de los fenómenos y las políticas públicas propias de este ámbito del saber.

Objetivos específicos

- Examinar los marcos conceptuales y paradigmas criminológicos más relevantes desde una perspectiva histórica y contemporánea.
- Incorporar herramientas metodológicas aplicadas a estudios criminológicos y políticas públicas sectoriales.
- Relacionar aspectos teórico-conceptuales y metodológicos al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas sectoriales.

Metodología

El Diploma cuenta con un enfoque en competencias, combinando clases sincrónicas virtuales (sesiones semanales de 2 horas), clases de integración (2 horas al término de cada módulo) talleres de aplicación (3 horas al término de cada módulo) y trabajo indirecto del estudiante a través de la plataforma (lecturas bases y complementarias; y trabajo personal), dando espacio para el intercambio de experiencias entre estudiantes, y entre estos y el cuerpo docente a través de foros.

El Diploma está organizado en 3 módulos de contenidos desarrollados en 17 semanas de sesiones *e-learning*. Al término de cada módulo se dispone de una semana de evaluación. Es así que el Diploma tiene una duración total de 240 horas cronológicas, las cuales se distribuyen en:

- **Semana de apresto**
- **Módulo 1:** 8 sesiones equivalentes a 120 horas distribuidas en 7 semanas.
- **Módulo 2:** 5 sesiones equivalentes a 40 horas distribuidas en 4 semanas.
- **Módulo 3:** 6 sesiones equivalentes a 80 horas distribuidas en 5 semanas.
- **Semanas de cierre.**

Duración total del Diploma: 19 semanas, mayo-septiembre, 2023.



Adicionalmente, se realizan actividades complementarias (no obligatorias) de formación transversal a los diplomados del CESC.

Por último, la semana de cierre del Diploma se realizará una Charla Magistral para finalizar el programa.

Plataformas y herramientas tecnológicas aplicadas

La modalidad *e-learning* del Diploma es facilitada por dos plataformas virtuales complementarias. Ambas son actualmente utilizadas por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana en los diplomas a distancia, corroborando su eficiencia:

- **Plataforma U-Cursos** con numerosas herramientas para apoyar la docencia y el aprendizaje. Esta herramienta tecnológica permite disponer los contenidos de cada sesión según se avanza en el programa y se cumple con las exigencias académicas; adicionalmente, la plataforma incluye entre sus herramientas foros de discusión, correo electrónico, evaluaciones en línea, herramientas de seguimiento, bibliografía, asistencia, entre otras.
- **Sistema de videoconferencia ZOOM.** Sistema de videoconferencia web de la empresa Zoom Video Communications, que permite conectarse y participar en conferencias o exposiciones a través de internet. Uno de sus principales usos es la gestión de video conferencias en tiempo real, permitiendo grabaciones, compartir recursos visuales y acceder a las sesiones desde múltiples plataformas y mecanismos (incluyendo llamada telefónica).

Sistema de evaluación y requisitos de certificación

El carácter de Diploma a distancia obliga a un seguimiento y evaluación permanente que permita cotejar el trabajo de los/as estudiantes en la plataforma de aprendizaje. Para ello se contempla:

- **Cuestionario Aplicado:** al final de cada módulo el/la estudiante debe desarrollar un control que consta de preguntas cerradas y revisión automática, todo en línea.
- **Trabajo Taller:** el trabajo se realiza al finalizar cada módulo, a partir de un taller de aplicación de los contenidos respectivos.

Cada módulo obtiene una nota final ponderando los controles en un 30% y el trabajo de taller en un 70%. La nota final del Diploma se obtiene a través del promedio simple de los 3 módulos. A su vez, el estudiante deberá contar con un porcentaje de asistencia a las sesiones sincrónicas de 75% para aprobar el programa.



La escala de notas o calificaciones a usar en todas las evaluaciones será de 1 a 7, con porcentaje de exigencia del 60%. En esta escala la nota mínima de aprobación será un 6. El/la estudiante que apruebe el programa académico, recibirá una distinción de acuerdo con su nota final:

Aprobado: 4.0 – 5.0

Aprobado con distinción: 5.1 – 5.9

Aprobado con distinción máxima: 6.0 – 7.0

Evaluación Diploma – Encuesta de Satisfacción

En todos los programas académicos realizados por el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile se contempla una evaluación que realizan los propios estudiantes sobre los contenidos. Esta información es analizada por la coordinación académica y comunicada a cada uno de los actores que han tomado parte en la organización y desarrollo de este programa. A partir de estos antecedentes se asume el compromiso de mejora permanente de los programas académicos. Para esto resulta fundamental que los/as estudiantes contesten una evaluación que es enviada por la coordinación del Diploma al final del programa académico.



Malla de Contenidos

MÓDULO I: BASES TEÓRICAS DE LA CRIMINOLOGÍA		
Objetivo general del módulo: Examinar los marcos conceptuales y paradigmas criminológicos desde una perspectiva histórica		
Sesión	Objetivos específicos	Contenidos
Sesión 1: Problemas clásicos de criminología	Conocer los aspectos centrales que vinculan a la criminología y la policía criminal.	La criminología como disciplina empírica del estudio del delito y el delincuente, su relación con la política criminal y el derecho penal en su evolución hasta nuestros días.
Sesión 2: Perspectiva histórica y disciplinar del desarrollo criminológico	Identificar los principales hitos en el desarrollo de la disciplina.	Esta sesión presentará el desarrollo histórico de las ciencias sociales y jurídicas, así como el surgimiento de la criminología, como un sumario de la evolución y diversificación del desarrollo teórico.
Sesión 3: Teorías centradas en el individuo	Reconocer los aportes de los cuerpos teóricos a la comprensión de la conducta desviada.	Abordará las teorías criminológicas más relevantes que han buscado explicar el delito a partir del estudio de la persona infractora. Se consideran aquí las teorías biológicas, psicológicas y sociológicas. Nociones generales de victimología.
Sesión 4: Teorías centradas en el entorno	Reconocer los aportes de diversos cuerpos teóricos a identificación de los mecanismos de control social que actúan sobre la conducta desviada.	Presentará el desarrollo teórico que han venido a ampliar el objeto de estudio de la criminología desde quien delinque hacia las condiciones sociales y ambientales y sus efectos sobre la conducta desviada; y el rol del Estado y de las instituciones del sistema de sanción y control en particular.
Sesión 5: Teorías centradas en el contexto social y las instituciones		
Sesión 6: Perspectivas criminológicas latinoamericanas clásica-histórica	Identificar la influencia de las teorías clásicas sobre la criminología latinoamericana y el	Se analizan los primeros pasos de las criminologías en la región a la luz de los aportes teóricos clásicos y el contexto de la política criminal,



	desarrollo de su política criminal.	discutiendo sobre el desarrollo y transformación de ambas durante el siglo XX.
Sesión 7: Teorías criminológicas latinoamericanas actuales y desafíos	Conocer los principales avances del desarrollo disciplinar reciente de la región proyectando sus desafíos.	En esta sesión se revisará el aporte de la integración teórica y los avances y desafíos pendientes en el desarrollo del conocimiento criminológico regional propio, así como de la validación empírica de teorías del norte global.
Sesión 8: Integración y Taller Aplicado (Evaluación Módulo 1)	Integrar conocimientos adquiridos durante el módulo	La evaluación de este módulo se realizará a través de un cuestionario autoaplicado y un trabajo de aplicación a partir de un taller de integración. <ul style="list-style-type: none">• Taller aplicado: plantear un problema desde un análisis teórico a partir de un documento de prensa. Una aproximación desde la política criminal, el entorno, la víctima y las instituciones.• Clase de Integración de contenidos Módulo 1.

MÓDULO II: MÉTODOS APLICADOS

Objetivo general del módulo: Incorporar herramientas metodológicas aplicadas a estudios criminológicos y políticas públicas sectoriales

Sesión	Objetivos específicos	Contenidos
Sesión 1: Perspectiva histórica del desarrollo metodológico	Conocer la evolución de los métodos de investigación social y sus aportes al desarrollo de la criminología.	Esta sesión estará dedicada a presentar el desarrollo histórico de las ciencias sociales y la criminología, como un sumario de la evolución y diversificación de las metodologías de las que se vale. Se revisan los paradigmas principales (positivista y post positivista), caracterizando en lo



		principal los métodos cualitativo y cuantitativo y sus alternativas de integración.
Sesión 2: Problemas criminológicos, sus fuentes de información y datos para su análisis	Analizar críticamente las fuentes de información de las que se sirve la criminología para el estudio de sus problemas principales.	Se volverá a los principales objetos de estudio de la criminología desde la perspectiva de su medición y análisis. Se revisarán las diversas fuentes de información que alimentan tanto los estudios criminológicos como las políticas públicas del sector, analizando sus ventajas y desventajas, así como el tipo de datos que surge de cada una y su utilidad. Se discutirá sobre la adecuada comparación de datos y la necesaria triangulación de éstos para enriquecer hallazgos.
Sesión 3: Conceptos fundamentales de la evaluación (diseño, proceso y resultado)	Dar valor a las políticas públicas basadas en evidencia a partir del conocimiento de los métodos asociados a los tipos de evaluaciones más frecuentes.	Se plantean las estrategias para la evaluación de políticas públicas que permita generar evidencia que informe la toma de decisiones, y en esta línea, se revisa el aporte de las ciencias de la implementación.
Sesión 4: Evaluación de impacto. Evidencia y adaptación		
Sesión 5: Integración y Taller Aplicado.	Integrar los conocimientos adquiridos durante el módulo	<ul style="list-style-type: none">● Taller Aplicado● Clase de Integración de contenidos del Módulo 2 La evaluación de este módulo se realizará a través de un trabajo <ul style="list-style-type: none">● Trabajo: Comprensión del uso de metodologías y su utilidad diferenciada.



MÓDULO III: INVESTIGACIÓN APLICADA EN CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo general del módulo: Relacionar aspectos teórico-conceptuales y metodológicos al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas sectoriales.

Sesión	Objetivos específicos	Contenidos
Sesión 1: Perspectiva histórica del desarrollo de las políticas públicas	Identificar las bases conceptuales y procesos más relevantes del desarrollo de las políticas públicas del ámbito seguridad y justicia en América Latina.	Durante esta sesión se discute sobre las ideas clave de la teoría de las políticas públicas. Se revisará en ese marco la política criminal y la de seguridad. Analizaremos los paradigmas en disputa y su situación actual en América Latina.
Sesión 2: Instituciones del sector justicia y seguridad	Comprender el entramado institucional del sector seguridad y justicia en sus roles e interacciones bajo el marco de los DDHH.	Se exponen la diversidad de instituciones que intervienen en las políticas públicas sectoriales y sus interrelaciones, así como los desafíos ante la emergencia de los derechos humanos y el género como enfoques principales en la definición de la acción estatal.
Sesión 3: Políticas públicas basadas en el control y la sanción	Relacionar el objeto de las políticas públicas a sus objetivos, bases teóricas y métodos.	Durante esta sesión se discutirá, desde la evidencia empírica, sobre las políticas que se dirigen a controlar el delito y al delincuente, así como a sancionarlo. Se integran las perspectivas teóricas que sostienen este tipo de intervenciones estatales y la evidencia disponible sobre sus efectos, así como principales expresiones en América Latina.
Sesión 4: Políticas públicas basadas en la prevención		Durante esta semana se discutirá, desde la evidencia empírica, sobre las políticas que se dirigen a prevenir los delitos, violencias y sus factores de riesgo. Se integran las perspectivas teóricas que sostienen este tipo de intervenciones estatales y la evidencia disponible sobre sus efectos, así como principales expresiones en América



		Latina.
Sesión 5: Políticas públicas dirigidas a la criminalidad compleja	Conocer el proceso de transformación de la criminalidad organizada en América Latina y las amenazas a la seguridad que implica.	En esta sesión se analizará la evidencia internacional y principales hallazgos relacionados a formas de criminalidad emergentes relacionadas a organizaciones criminales.
Sesión 6: Integración y Taller Aplicado.	Integrar los conocimientos del módulo	<ul style="list-style-type: none">• Taller Aplicado• Clase de Integración Módulo 3 La evaluación de este módulo se realizará a través de un cuestionario autoaplicado y un trabajo de sistematización.



Docentes

Claudio González Guarda (Universidad de Chile)

Abogado, Dr. en Derecho y Ciencias sociales con mención en Derecho penal y Política criminal de la Universidad de Málaga, y posgraduado en Criminología y Seguridad pública por la universidad antes indicada. Desde marzo de este año se desempeña como Director del CESC, siendo también parte del claustro académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. En su trayectoria le ha correspondido asumir como investigador responsable (IR) y colaborador en diversos proyectos tanto en Chile como en el extranjero. Como IR desarrolló el proyecto Fondecyt N° 3180458 (2018-2020), denominado “La eficiencia penal: análisis del factor cuantitativo-gerencial”, proyecto financiado por la Agencia Nacional de Investigación de Chile (ANID); como investigador invitado ha participado en el proyecto “La evolución de la política criminal occidental en un mundo de progresiva exclusión social” (1ª y 2ª) - Proyecto RIMES-Indicadores-, financiando por el Ministerio de ciencia e innovación de España, y dirigido por el catedrático José Luis Díez Ripollés del Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga. Sus principales líneas de investigación son el estudio de las agencias y organizaciones penales y su relación con la política criminal contemporánea, asimismo, se interesa por la emergencia de nuevos fenómenos delictivos como la delincuencia financiera y económica internacional. El Dr. González ha participado en numerosos congresos, seminarios e impartido conferencias en Chile y en el extranjero. Además, ha realizado estadías de investigación en diversos lugares como Costa Rica, California (E.E.U.U.), Colombia y España. Entre sus trabajos más destacados se encuentra su libro “Gestión, Gerencialismo y Sistema penal” (BdeF, 2018); y “The Victim as a Client of the Penal System” (Springer, 2021). Además, el Dr. González es miembro fundador de la Sociedad Chilena de Criminología (SoChiCrim).

Carolina Villagra (Universidad de Chile)

Psicóloga por la Universidad de Chile, Master of Sciences in Criminology y Doctor of Philosophy por la Universidad de Leicester, Reino Unido. Docente de la línea de psicología jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Cuenta con más de 15 años dedicada al estudio de materias criminológicas como carreras delictivas, sistemas penales, metodologías para el diseño, implementación y evaluación de programas para población infractora, reforma penal y criminología crítica. Ha desarrollado numerosos estudios y asesorías en materias de reforma penal en Chile y otros países de Latinoamérica. Cuenta con una década de experiencia formal en docencia de pre y post grado en Chile, Latinoamérica y Reino Unido.

Máximo Sozzo (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)

Abogado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Doctor en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Profesor Titular Ordinario de Sociología y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y



Sociales, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Director de la Maestría en Criminología y del Programa Delito y Sociedad de esa misma casa de estudios. Es Adjunct Professor (2013/2016) de la School of Justice, Queensland University of Technology, Australia. Ha sido Fellow (2010/2011) del Straus Institute for the Advanced Study of Law and Justice, School of Law, New York University, Estados Unidos. Ha sido profesor visitante de las siguientes universidades: Bologna (Italia), Barcelona (España), Central Europea (Hungría), Hamburgo (Alemania), Toronto (Canadá), San Carlos (Guatemala), Los Andes (Colombia), UNES (Venezuela), FLACSO Ecuador (Ecuador), Central de Chile (Chile), Andina Simón Bolívar (Bolivia). Y en numerosas universidades argentinas.

Diego Piñol Arriagada (Universidad de Chile)

Sociólogo (Universidad de Chile). Candidato a Doctor (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile). Diplomado en Prevención de la violencia y el delito en jóvenes (Universidad de Chile) en Prevención Comunitaria del Delito (Universidad de Chile) y en Prevención de la Violencia a Nivel de Educación Inicial (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso). Trabaja en CESC desde el año 2005 donde ha realizado más de 30 investigaciones en prevención del delito y la violencia a nivel comunitario, con jóvenes, y a nivel escolar; también ha participado en estudios relativos a reinserción social, en justicia juvenil y en el ámbito de drogas. En su trabajo como investigador ha sido muy relevante la evaluación de políticas públicas tanto en Chile como en América Latina.

Rosemary Barberet (John Jay College of Criminal Justice)

Ph.D. en Justicia criminal y criminología de la Universidad de Maryland, E.E.U.U., M.A. en Sociología Aplicada de la Universidad de Massachusetts en Boston, EEUU y A.B. en sociología y español de la Universidad de Georgetown, EEUU. Profesora de Sociología en John Jay College of Criminal Justice, es experta en justicia penal internacional, delincuencia juvenil, victimización, género y crimen, e indicadores de crimen. Barberet ha consultado con el Banco Mundial, la Agencia de Estadística del Gobierno de Colombia DANE, la Reunión del Grupo Consultivo Técnico de Expertos para hacer funcionar las Pautas de Prevención del Delito de las Naciones Unidas y la Academia para el Análisis de Seguridad en El Salvador, un proyecto financiado por USAID. Ha presidido la División Internacional de la Sociedad Estadounidense de Criminología (ASC) y participa activamente en varias asociaciones. Fue galardonada con el Premio Herbert Bloch de la Sociedad Americana de Criminología y el Premio Rafael Salillas de la Sociedad Española de Investigación Criminológica. Ella representa a la Asociación Internacional de Sociología y la ONG Criminologists Without Borders en la ONU. Fue editora de la revista académica *Feminist Criminology* durante cuatro años y es autora del galardonado libro *Women, Crime and Criminal Justice: A Global Investigation*.



Mauricio Sánchez (Universidad de Chile)

Psicólogo de la Universidad de Chile y Master en Investigación (MRes) en Criminología por la University of Manchester. Su mayor expertise refiere a la reinserción social de infractores y al tratamiento penitenciario. En Chile, participó del diseño del modelo de medición de reincidencia del SENAME y en el diseño de un nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social para población adulta. A nivel internacional, destaca su participación en diversos proyectos de asesoría a la administración penitenciaria en Panamá, además de la elaboración de un modelo de gestión penitenciaria para Centroamérica.

Hugo Frühling Ehrlich (Universidad de Chile)

Doctor en Ciencias Jurídicas, Universidad de Harvard. Magíster en Derecho, Universidad de Harvard. Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad de Chile. Profesor titular de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Fue Director del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana desde 2001 hasta 2014. Con anterioridad se desempeñó en el Centro de Estudios para el Desarrollo y como asesor del Ministro del Interior. Además, se desempeñó como Director del Instituto de Asuntos Públicos.

Alejandra Mohor Bellalta (Universidad de Chile)

Licenciada en Sociología y Magíster en Ciencia Política ambas por la Universidad de Chile. Investigadora y docente, en los últimos 18 años especializada en seguridad ciudadana, reforma policial y policía comunitaria, prevención del delito y las violencias y políticas públicas del sector. En dichas materias ha participado y coordinado estudios e intervenciones en diversos países de América Latina, así como impartido clases de postgrado en diversas Universidades e instituciones policiales de la región. Actualmente es instructora adjunta del John Jay College of Criminal Justice de la City University of New York e investigadora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile. Par evaluador de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (ANII).

Ludmila Ribeiro (Universidad Federal de Minas Gerais)

Doctora en Sociología del Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro – IUPERJ (2009), con un intercambio con la Universidad de Florida (2007/2008). Con maestría en Administración Pública en la Fundación João Pinheiro (2003). Graduada en Derecho en la Universidad Federal de Minas Gerais (2002), y en Administración Pública en la Fundación João Pinheiro (2001). Profesora adjunta del Departamento de Sociología e investigadora del Centro de Estudios de Criminalidad y Seguridad Pública (CRISP), ambos de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Fue investigadora visitante de la Universidad de Groningen (Holanda), representante regional de la Altus – Global Alliance y Coordinadora del Centro de Pesquisa y Documentación de Historia Contemporánea de Brasil en São Paulo (CPDOC/SP) de la Fundación Getulio Vargas (FGV). Es también asociada del Fórum Brasileño de Seguridad Pública desde 2009. Sus principales publicaciones están relacionadas con temas como funcionamiento del sistema de



justicia criminal; policía comunitaria; efectos de la victimización por crimen en la cultura de la ciudadanía; y políticas de seguridad pública.

Felipe Salazar

Sociólogo por la Universidad Alberto Hurtado (Chile) y Master in Criminal Justice por Rutgers University (Estados Unidos). Actualmente se encuentra cursando el programa de doctorado de la Escuela de Justicia Criminal de Rutgers University. Se desempeñó en el ámbito gubernamental en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, primero en el Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito y posteriormente en la División de Estudios de la Subsecretaría del Interior. En el ámbito académico trabajó como investigador en el programa Seguridad y Ciudadana de FLACSO-Sede Chile y en el Vera Institute of Justice en Nueva York como graduate research intern. Sus principales temas de trabajo son estudios sobre modelos de policía, confianza y legitimidad de la policía, criminología comparada, victimización e inseguridad, y políticas de seguridad ciudadana. Actualmente desarrolla su investigación doctoral sobre la difusión y adopción de modelos policiales en las Américas explorando los mecanismos, factores y tipo de estrategias que circulan en la región.

Juan Carlos Garzón

Master en Estudios Latinoamericanos de Georgetown University (EE.UU.), politólogo de la Universidad Javeriana (Colombia) y especialista en Teoría y Resolución de Conflictos Armados de la Universidad de los Andes (Colombia). Actualmente es consultor del Banco Interamericano de Desarrollo. Se desempeñó durante cuatro años como Director del Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz de Fundación Ideas para la Paz. Tiene una amplia experiencia a nivel nacional e internacional en el área de seguridad y desarrollo, apoyando el diseño, análisis y monitoreo de políticas públicas como consejero y consultor para organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, se ha desempeñado como asesor de políticas de innovación en el campo de seguridad, drogas y reducción de la violencia para el gobierno colombiano, organizaciones internacionales y recientemente para Western Hemisphere Drug Policy Commission, creado por el Congreso de los Estados Unidos de América.

Sus principales líneas y experiencia de investigación son en crimen organizado, economías ilegales y violencia en diversos países de Latinoamérica, como parte de Woodrow Wilson Center (Washington DC), el Instituto Igarape (Brasil) y Fundación Ideas para la Paz (Colombia).

Alejandra Lunecke

Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado desde 2020. Se ha especializado en el estudio de la violencia y la inseguridad urbana, estudios en barrios en los



márgenes urbanos y en políticas públicas que implican la participación ciudadana en el nivel territorial. En materia de docencia, su experiencia se ha focalizado en la enseñanza sobre metodologías cualitativas de investigación social, análisis de políticas públicas en materia de seguridad y participación ciudadana y sobre conflictividad urbana, violencia y la inseguridad en los márgenes urbanos en Chile y América Latina. Actualmente es investigadora adjunta del Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (IDEA-USACH), Del Centro de Estudios de Conflictos y Cohesión Social (COES) y del Centro de Desarrollo urbano sustentable (CEDEUS).

Sistema de Admisión

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán postular al Diploma quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Contar con el Grado de Licenciado(a) o Título Profesional nacional o internacional cuyo nivel, contenido y duración de estudios corresponden a una formación equivalente a la del Grado de Licenciado(a) en la Universidad de Chile¹.
- Acreditar una formación previa acorde a los fines y exigencias del programa a que postula, dando una mayor valoración a quienes tengan una formación en el área de las ciencias sociales, derecho, administración pública y carreras afines.

Además, en el proceso de postulación deberán adjuntar los siguientes documentos en la plataforma web:

- Ficha de postulación debidamente llenada a través de la plataforma web.
- Certificados de licenciatura o título.
- Currículum Vitae (máximo 3 planas).
- Carta de motivación según formato (máximo 1 plana), detallando las razones que motivan su ingreso al Diploma.
- Fotocopia de Cédula de Identidad o Documento de identificación, en caso de los/as estudiantes no residentes en Chile.

¹ En el caso de postulantes internacionales, en una etapa posterior a la inscripción se podrá solicitar certificados específicos que permitan la validación de los títulos a la equivalencia académica requerida.